

Alemania Occidental LA CASTRACION COMO CASTIGO

Una nueva ley permite en Alemania occidental la castración de los delinquentes sexuales para evitar la repetición de sus delitos, siempre que éstos acepten voluntariamente la operación. La nueva jurisprudencia dice que «los daños corporales realizados con consentimiento no son ilegales en tanto no violen las leyes de la moral». Esta tendencia no es nueva en Alemania. En los años previos a la guerra mundial, entre 3.000 y 10.000 hombres fueron castrados por orden del juez. La mayor parte eran judíos acusados de lo que entonces era un delito sexual: tener relaciones con mujeres «arias». La voluntariedad, en este caso, está expuesta a numerosos peligros. El primero de ellos es que se deje optar al acusado entre la castración y una larga pena de cárcel. El segundo es una especie de lavado de cerebro que le lleve a considerarse como un monstruo habitado por una especie

de demonio, el sexo, que será exorcizado mediante la operación. Por otra parte, la castración produce unos efectos, además de la inutilización de las funciones sexuales y de la imposibilidad de la paternidad. El cuerpo se feminiza, se redondea; aparecen adiposidades, desaparece el vello cutáneo, la voz se debilita, el pecho aumenta de tamaño. Se ignora, por otra parte, si el individuo víctima de esta operación puede llegar a adquirir una personalidad de tal forma amargada y antisocial que le conduzca a otra clase de delincuencia. Los adversarios de esta medida, que la consideran bárbara, han conseguido algunas limitaciones. No podrá ser castrado ningún hombre menor de veinticinco años, ni aún con su consentimiento, y la castración voluntaria sólo se practicará cuando el paciente haya declarado su deseo expreso ante dos médicos y un abogado.



o varias, ¿tiene una gran importancia en la vida activa? ¿Se puede concebir, en nuestros días, que un joven ejecutivo sea incapaz, por ejemplo, que comprender y expresarse en inglés, vehículo de ideas más extendido en el mundo? Hemos planteado esta pregunta a los especialistas de la enseñanza del Consejo Nacional del Patronato francés. Sus respuestas son interesantes por muchas razones. En primer lugar, colocan el problema en su verdadero lugar. Para los ejecutivos, el conocimiento de uno o varios idiomas extranjeros no es, en la actualidad, prioritario. Ocupa el cuarto lugar entre las preocupaciones de los jefes de empresas privadas. Estos últimos estiman, en efecto, que se deben resolver otras lagunas en la enseñanza (...). Parece indispensable el hacer conocer mejor a los estudiantes los fenómenos económicos generales, y a los jóvenes ejecutivos los mismos fenómenos a nivel de las empresas.

Sin embargo, el C. N. P. F. reconoce que las empresas francesas tienen necesidad de ejecutivos que hablen un idioma extranjero. No dos o tres, sino uno, sencillamente: «Las sociedades que exportan mucho y las industrias avanzadas, debido a la evolución de la tecnología, están realmente interesadas en que sus ejecutivos hablen y comprendan una

lengua extranjera». Hasta ahora, los formaban ellos mismos, con la ayuda directa del Estado: «Grandes empresas han instalado a veces en su seno un centro o un departamento de enseñanza acelerada de lenguas vivas. Ellas mismas pagan a los profesores y reciben, en cambio, una subvención después de haber establecido un convenio con el Ministerio de Educación Nacional. Esta fórmula ha sido elegida, por ejemplo, por la Compañía francesa de petróleos (...) y da excelentes resultados. Sólo tiene un defecto: es muy onerosa para las empresas y, a veces, para el Estado, cuando concede la subvención. Por ello, una mejor enseñanza de idiomas a nivel del liceo y la continuación de esta enseñanza en la Universidad (lo que no sucede, salvo en los estudios especializados) deberían permitir el realizar economías provechosas para todos». ¿La mejor solución? Que el Estado forme lingüísticamente a los ejecutivos que necesitan las empresas. Un solo idioma, pero bien aprendido: «Para nosotros, la reforma preconizada por M. Guichard, a condición de que vaya acompañada por una renovación pedagógica, encuentra ahí su verdadera justificación».

La continuación ya la conocemos. Protestas, manifestaciones, barricadas... ■ R. L. CHAO.

LOS INCIDENTES DE NANTERRE

La Universidad, al servicio de la industria privada

PARIS.—Una circular del ministro de Educación Nacional modificando el programa de enseñanza de lenguas en el bachillerato (una sola será obligatoria ahora, suprimiendo la segunda) ha sido la medida que ha hecho desbordar el malestar universitario francés, calmado durante casi un año por la Ley de Orientación Universitaria de Edgar Faure.

Si los izquierdistas de Nanterre han podido volver a crear un nuevo mayo 68, si Nanterre se convirtió en un reducido Barrio Latino del 68, se debe, en primer lugar, a esa circular, que estudiantes y profesores consideran como una prueba más de la «orientación» de los jóvenes, guiados en sus estudios por las necesidades de las empresas. «El furor salvaje de la policía», como escribe «Le Monde» del día 5, consiguió poner a los estudiantes mode-

rados al lado de los izquierdistas, hasta entonces aislados.

Los estudiantes maoístas y anarquistas están consiguiendo su objetivo: demostrar la imposibilidad de toda política universitaria reformista. La orientación de los jóvenes —aseguran— no se hace en razón de sus aspiraciones, sino según las necesidades de la industria privada.

No será el C. N. P. F. (Centro Nacional de Patronos Franceses) quien les desmienta. El muy serio diario financiero «Les Echos» dedica un aleccionador artículo sobre este tema, del cual no tenemos más que traducir:

«Ciertamente es que los jóvenes de hoy crearán la Francia de mañana, y que la forma en que serán educados influirá de manera definitiva. Pero el hecho de conocer una lengua viva

mutuamente y dejarían tranquilo al poder para que ejerciese libremente su función. Desgraciadamente, esta solución parece utópica. Si la oposición a la oposición se define y se designa espontáneamente, la oposición no se encuentra tan fácilmente. Nadie quiere pertenecer a ella. Existen, al parecer, unas que están en la oposición, que se definen como de la oposición o que son definidas como tales. Pero esas no valen. No entran en las reglas del juego. Pretenden la variación del poder

y su acceso a él, lo cual no resulta correcto. Serían unos aguafiestas.

Los miembros de la oposición hay que reclutarlos entre personas que no pertenezcan a la oposición. Ocurre que no quieren. Se defienden, se resisten. Cabría obligarles, pero ya se sabe que el trabajo esclavista no rinde. Es mejor el estímulo. Ofrecerles algo. En Inglaterra, el jefe de la oposición tiene sueldo oficial y bastantes privilegios. Se podrían ofrecer salarios a los miembros de la oposición, quizá algu-

nas primas a la improductividad y, desde luego, seguros sociales. Tal vez en ese caso el problema sería el del exceso de candidatos. Habría que seleccionarlos. Indudablemente, tendría que haber oposiciones a la oposición. Se abrirían academias preparatorias, con métodos audiovisuales. Más adelante, podría convertirse en carrera. Un licenciado, un doctor en oposición, serían figuras importantes en la vida nacional. Sería también una de esas fórmulas políticas originales, españolas que

termina luego por imitar el mundo occidental, como viene sucediendo desde hace tanto tiempo.

Pero, por el momento, urge una oposición. Habrá que improvisarla. No tenemos ahora más que la oposición a la oposición, y si la oposición no se organiza rápidamente, la oposición a la oposición irá languideciendo hasta desaparecer, lo cual sería una pérdida irreparable. Todo sería, entonces, muy aburrido. Que es lo que se trata de evitar. ■ POZUELO.